

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

El modelo de solicitud se facilita en la oficina de Registro Municipal del Ayuntamiento de Chiloeches y se dirigirá a la señora Alcaldesa-Presidenta. Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Chiloeches.

Chiloeches, 10 de junio de 2002.—La Alcaldesa.

**12853** RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Esparreguera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 136, de fecha 7 de junio de 2002, se publican la convocatoria y las bases para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, por el procedimiento de concurso-oposición y por el turno de promoción interna, aprobadas por acuerdo de Comisión de Gobierno.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Esparreguera, 10 de junio de 2002.—El Alcalde, Xavier Sitjà i Poch.

**12854** RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 130, de 8 de junio de 2002, se publicaron las bases para la provisión en propiedad de varias plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Dos plazas de Oficial Electricista, una plaza por oposición libre, y una plaza de promoción interna por concurso-oposición. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficial, y categoría: Oficial.

Una plaza de Técnico Medio de Gestión Cultural de promoción interna por concurso-oposición. Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Media.

Una plaza de Técnico Medio de Contabilidad por oposición libre. Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Media.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcoy, 11 de junio de 2002.—El Alcalde, Miguel Peralta Viñes.

**12855** RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Actividades Económicas y Rentas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 124, de fecha 1 de junio de 2002, se publican íntegramente las bases para cubrir como funcionario de carrera, una plaza de Inspector de Actividades Económicas y Rentas. La presente convocatoria de selección de personal tiene por objeto la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Denominación de la plaza: Inspector de Actividades Económicas y Rentas. Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del anuncio-extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Teulada, 11 de junio de 2002.—El Alcalde, José Ciscar Bolufer.

**12856** RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Gernika-Lumo, Patronato Municipal de Deportes (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 106, de 5 de junio de 2002, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla.

*Personal laboral fijo*

Número 1. Denominación de la plaza: Auxiliar administrativo. Tipo de selección: Concurso-oposición libre.

Número 2. Denominación de la plaza: Recepcionista-control de acceso. Tipo de selección: Concurso-oposición libre.

Número 3. Denominación de la plaza: Monitor-Socorrista de la piscina. Tipo de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y tablón de anuncios del Patronato Municipal de Deportes.

Gernika-Lumo, 12 de junio de 2002.—El Presidente, Andoni Arispe Iturriaga.

**12857** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de abril de 2002, de la Diputación Provincial de Toledo, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Advertidos errores en la Resolución de 17 de abril de 2002, de la Diputación Provincial de Toledo, referente al anuncio de oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio de 2002, se procede a su corrección:

En las páginas 19808 y 19809, donde dice: «Aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 18 de febrero de 2002», debe decir: «Aprobada por Decreto de Presidencia de fecha 18 de febrero de 2002»; donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Auxiliar Programador», debe decir: «Denominación del puesto: Analista Programador».

## UNIVERSIDADES

**12858** RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2002, de la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud-Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza vinculada, convocada por Resolución de 12 de noviembre de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real